



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.847 /

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN
CONVENIO EXÁMENES
ENDOSCOPIAS ALTAS.

Laja, 29 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 99.- del 07 de enero de 2014, aprueba convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 672.- del 07 de febrero de 2014, aprueba convenio Complementario Programa Resolutividad en Atención Primaria.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2.858.- del 15 de mayo de 2014, aprueba convenio Exámenes Endoscopias Altas, entre el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz y la Municipalidad de Laja.
- 4.- Modificación de Convenio entre el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles y la Municipalidad de Laja, sobre Exámenes Endoscopias Altas, de la comuna de Laja, Año 2014.- de fecha 24 de octubre de 2014.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, Modificación de Convenio entre el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles y la Municipalidad de Laja, sobre Exámenes Endoscopias Altas, Año 2014, las partes comparecientes vienen en modificar la segunda cláusula del convenio del 14 de mayo de 2014, comprometiendo al Complejo Asistencial a realizar treinta Endoscopias Altas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)